



## **Concejo Municipal de Rosario**

### **Visto:**

La denuncia formulada por los docentes reunidos en Asociación del Magisterio de Santa Fe e integrantes de la Asociación Trabajadores del Estado en cuanto a la reducción de raciones alimenticias destinados a comedores escolares y copa de leche en la ciudad de Rosario y la disminución de su calidad nutritiva

### **Considerando:**

Que las partidas correspondientes a copa de leche y comedores escolares se integran con un aporte de la provincia de 55centavos y un peso cincuenta respectivamente.-

Que dichas partidas se complementan con otros aportes provenientes de la nación de 12 centavos más dirigido a la copa de leche y 57 centavos a las raciones< de comedores escolares.-

Que dichos aportes resultan insuficientes para una correcta alimentación, por lo que se observa una disminución de la calidad nutritiva de las mismas en perjuicio de los niños que asisten a comedores.-

Que la actualización de dichos valores resulta imprescindible y urgente por estar en juego un derecho esencial amparado por nuestra constitución nacional y provincial.-

Es por las razones aquí expuestas que solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de



## **Concejo Municipal de Rosario**

### **DECRETO**

**Artículo 1.**- Encomiéndase al DEM para que a través del organismo correspondiente gestione ante las autoridades provinciales y nacionales la actualización de los valores correspondientes a las partidas de copa de leche y comedores escolares que se reciben en la ciudad de Rosario, cuya insuficiencia provoca la reducción de raciones e incluso, la disminución de la calidad nutritiva de las mismas.

**Artículo 2.**- Comuníquese con sus considerandos.-

**Artículo 3.**- De forma.-